

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2020  
“Contratación de seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes inmuebles municipales”

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE  
PROPUESTA TÉCNICA**

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:00 horas del día 09 de junio de 2020, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Alejandro Romero González, Coordinador de Información y Archivo, de la Dirección de Patrimonio; Ing. Jesús Cantú González, Coordinador de Compras Generales, y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica relativo a la “Contratación de seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes inmuebles municipales.”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en el punto 5) de la convocatoria de la presente licitación:

- **Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero**
- **Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa**
- **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero**, se presentó el C. Miguel Ángel Hassan Romero Norzagaray.

Por parte de la empresa **Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa**, se presentó el C. Pedro Vilchis Orozco.

Por parte de la empresa **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.**, se presentó el C. Oscar Guadalupe Ramírez Quiroz.


Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representante, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de la propuesta técnica a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas, los sobres que contienen las propuestas económicas pasarán a ser firmados por los participantes y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos.

Se hace constar que todas las empresas registradas, presentaron sus propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso específicamente en el punto 15) inciso a; haciéndoles entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.


Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 16 de junio de 2020 a las 12:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:24 horas del día 09 de junio de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

  
C.P.A. Manuel Chapa González  
Director de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

  
Lic. Alejandro Romero González  
Coordinador de Información y Archivo, de la Dirección de Patrimonio



Ing. Jesús Cantú González  
Coordinador de Compras Generales




Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones

**Participantes:**



C. Miguel Ángel Hassan Romero Norzagaray  
Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero



C. Pedro Vilchis Orozco  
Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa



C. Oscar Guadalupe Ramírez Quiroz  
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

